

Régil hace doscientos años

J. IGNACIO TELLECHEA IDÍGORAS

*A la memoria de los errezildarras
Juan Mari y Luis Galarraga Uzcudun*

La historia social y económica del País Vasco está integrada fundamentalmente por dos corrientes: una de rápida expansión moderna —si bien con antecedentes históricos— que engloba la siderurgia, la construcción naval, la industria con las consiguientes alteraciones demográficas, y otra corriente lenta que engloba la forma remansada de vivir que representa el mundo agrícola: “Familias asentadas en núcleos pequeños, con su vida peculiar, sus modalidades físicas, antropológicas y culturales, que son, precisamente, las que al pueblo vasco le dan el mayor interés humano y científico”.¹ Obviamente no se puede olvidar que se ha dado un constante trasvase —y sólo en una dirección— entre estas formas de vivir, y que tal trasvase conoce sus ritmos y tiempos. A las generaciones presentes les costará trabajo el imaginar que en muchísimos casos sus villas actuales poseían una configuración vital muy diversa todavía en tiempos recientes. La Guipúzcoa descrita por Larramendi en la mitad del siglo XVIII,² ha perdurado en gran parte hasta los días de nuestros padres y en no pocos casos hasta a los nuestros.

Podemos contraponer dos villas, una costera y otra del interior: Zarauz y Régil. Cuanto se refería a Zarauz lo publiqué en la magnífica obra *Zarauz a través de la Historia* (Zarauz 1987), I, 339-66.

Nos quedó en el tintero el perfil de Régil, villa perteneciente a la zona

(1) J. CARO BAROJA, *Introducción a la historia social y económica del pueblo vasco* (Estudios Vascos, VI), (San Sebastián 1974) p. 109-10.

(2) Cito mi edición de la *Corografía* del P. LARRAMENDI (San Sebastián, 1969).

alta (*Goyerri*), mientras Zarauz está ubicada en la zona baja y de cara al mar (*Beterri, Kostalde*), en aquella predomina el carácter diseminado de su población, impuesto por la orografía y por el modo de vida fundamentalmente agrícola. En la segunda se ha acentuado la aglomeración en el casco urbano en nuestros días por obra de la industria y de la explotación turística de su playa y hoteles con el consiguiente aumento demográfico. Mientras Régil se mantiene en la corriente lenta, Zarauz se ha incorporado en el siglo XX y de una manera casi vertiginosa. Basta remontar dos siglos escasos para apreciar que los actuales contrastes se funden en fundamentales analogías.

Nos podemos asomar a la realidad pasada gracias a los informes redactados en 1785 a requerimiento de la Diputación de cara a la confección del célebre *Diccionario histórico-geográfico* que editara la Real Academia de la Historia en 1802. Esta institución conserva en su *Fondo Vargas Ponce*, tomo 28, los dos informes que editamos en apéndice³ y que nos van a servir de punto de apoyo para conocer la realidad de las dos villas guipuzcoanas citadas. Sin duda deseáramos mayor acopio de datos, especialmente en algunos aspectos. Mas el pie forzado de la docena de preguntas formuladas determina la arquitectura de las respuestas, y con ello nos hemos de conformar.

Régil, en el corazón de Guipúzcoa, es Universidad que engloba una población agrícola enormemente diseminada.⁴ En el pequeño casco urbano se apretujan algo más de treinta casas, mientras que fuera de él se asientan otras ciento cincuenta. Su población se estima globalmente: más de mil almas de comunión. Habida cuenta de la edad de ésta —los doce años poco más o menos— y en el caso absolutamente improbable de que viviesen todos los nacidos en los doce años anteriores a la fecha del informe (1785), se acercaría la población total a los 1.500 habitantes. Tendríamos que cercenar un par de cientos para aproximarnos a cifra más exacta. De guiarnos por la proporción de casas, habría que pensar que sólo una quinta parte de sus habitantes vivía en el casco urbano, viviendo los demás desparramados en su ancha jurisdicción. Una casa de ayuntamientos, una pequeña plaza, una modesta posada alejada de las vías de comuni-

(3) Respetamos en su edición la grafía originaria, no poco anárquica, porque revela un tanto la personalidad de sus autores.

(4) Cfr. I. E. ODRIOZOLA, *Apuntes históricos de Albiztur, Bidegoyan, Régil, Santa Marina, Urquizu* (San Sebastián 1975).

cación, una iglesia parroquial y modestas casas, componían el reducido núcleo urbano de calles empedradas, no enlosadas. Su altura le impedía poseer herrería, amigas de las zonas bajas y del agua de los ríos. Poseía un molino propio y siete de particulares.

El pueblo es totalmente agrícola. Son excepción de la regla común, algunos canteros, carboneros y carpinteros. La producción agrícola fundamental es el trigo y el maíz. Su calidad excepcional le hace valer un real más en fanega. Es famoso su pan por "blanco, hermoso y gustoso". La tierra es singularmente fértil. Aunque lo común la producción sea de unas 13-15 fanegas por fanega sembrada, algunas tierras llegan a dar de 16 a 22. En año mediano se recogían unas 4.400 fanegas de trigo. De maíz, de excelente calidad, se llegaban a coger una 7.600-7.800 fanegas. La producción excedía con mucho el consumo y se vendía en el mercado de Tolosa. La riqueza agrícola no era sólo regalo de una fértil naturaleza, sino efecto de la "aplicación, cultivo, abono y vigilancia" de las gentes, dedicadas al fomento de campos, "sin emplearse, como en otras partes, en acarretos de vena para herrerías que en otros ministerios, con abandono de sus casa y tierras".

Complemento inseparable de la agricultura es el ganado, sea para su explotación (leche, carne), sea para las labores del campo, sea para el aprovechamiento del estiércol producido. Abundaba el vacuno y había bastante lanar, y se criaba el de cerda para la matanza. Toda la tierra arrovechable era destinada a sembradío, y mucho menos a árboles frutales. Se recogía algo de manzana, pero había descendido su cosecha en los últimos años. Se anota el hecho de los manzanos "duran muy poco respecto a otros tiempos". Se daba una pasable cosecha de castaña, y menor de nueces. La abundancia de nabo aseguraba la subsistencia del ganado; la cosecha de haba negra mezclada en los trigales, la de haba blanca o alubia, ofrecía condimento a las familias, —no se habla de patata—, así como, en escala menor, otros frutos del campo: cerezas, melocotones, peras, ciruelas, higos, avellanas, uvas. Son abundantísimos los productos de huerta: berza, lechuga, acelga, borraja, escarola, cebolla, puerro, ajo, tomate, pimiento, guisante, haba y habichuela, melón, calabaza, fresa y algún espárrago. Los riachuelos producían truchas pequeñas, anguilas y barbos.

Flora y fauna completan el entorno vital. Se registra la presencia de hierbas medicinales de uso común, sin más precisión, así como la presencia de robles, castaños, hayas, nogales, encinas, fresnos, manzanos, cerezos, ciruelos "y otros diversos géneros". No se nombra al moderno y feo

invasor: el pino. Se cultivan rosas y claveles de diversos colores. La Primavera ofrece tal variedad de flores silvestres, "que no se pueden anumerar ni nominar".

Una riquísima fauna, en la que se entremezclan las especies dañinas con las aprovechables o domesticadas, completa el cuadro: algún jabalí, zorros, gatos monteses, comadreja, garduños, muchas liebres; perdices, raras becadas, palomas torcaces; grajos, milanos, halcones, bardajos, torcos, malvices, zorzales, cuclillos y vencejos y "muchos pajarillos de diversas calidades". En régimen doméstico, se criaban capones, pollos y pollas, gallinas y palomas.

La imponente mole del monte Hernio constituía la reserva de leña para consumo y para fabricación de carbón, así como de pasto para el ganado. El ganado que pacía en dicho paraje excedía a otros en peso y gusto. Aunque de las dos canteras de piedra jaspe se había extraído material para el Colegio de Loyola, y existían además otras canteras, no les dedicaban mayor atención, entre otras razones por evitar cuantiosos gastos de detección y aprovechamiento. "Los más de los naturales" prácticamente la totalidad, se dedicaban a la labranza. Tampoco se ocuparon de detectar posibles minas. En cambio bebían abundantes aguas de sus manantiales, "muy saludables, cristalinas, y frescas".

El buen alcalde ordinario de Régil, que redacta el informe, no se distingue ni por su ortografía ni por especiales dotes literarias, y sí acaso por la escrupulosidad con que se aventura en las cifras. A la hora de recomponer la historia o vestigios de arte, sus limitaciones son mayores, amén de la escasez de datos registrables. Régil era Universidad independiente, gracias a Felipe II (1563).⁵ Su parroquia de San Martín era servida por un Vicario y tres beneficiados, cuyas rentas globales eran 2.961 reales "poco más o menos" y 2.396, respectivamente. Proveían a su nombramiento como patronos de la Iglesia el Conde Villafuertes, esposo de Dña. Rosario de Aramburu, por privilegio real, y percibían tres cuartas partes de los diezmos, claro abuso denunciado por Larramendi.⁶ Aunque la documentación del archivo no remonte más allá del cuatrocientos y no contenga ninguna pieza de valor, el buen alcalde se hace eco de la tradición que hace remontar la antigüedad de Régil a la época romana y a

(5) *Ib.*, p. 23.

(6) M. LARRAMENDI, *Corografía*, p. 121-2.

feroces batallas de resistencia a las tropas de Augusto y al total arrasamiento del primitivo poblado.⁷ Garibay y Henao le sirven de apoyatura. Por lo demás, no se deja en el tintero la variante fonética vasca del topónimo: Errecil o Arrecil por Régil, cosa que perdura en nuestros días.

La nómina de hijos ilustres queda envuelta en vaguedad: aunque no han faltado desde 1625 hombres ilustres en el real servicio y otros distinguidos en artes o facultades liberales, ninguno alcanzó títulos de ostentación o graduación social registrable. Emerge del anonimato como un iceberg el venerable fray Domingo de Erquicia, mártir dominico en el Extremo Oriente, cuya causa de beatificación se introdujo en el siglo XVIII y se reanudó y concluyó en nuestros días gracias al descubrimiento en Macao de la copia de un proceso que se perdió en la travesía del mar.⁸

En Régil no había restos arqueológicos. El alcalde anota un hecho de interés etnográfico. Al abrir cimientos para nuevas casas habían aparecido algunos sepulcros enlosados con restos humanos; el buen alcalde "deducía o infería" con buena lógica: "en lo antiguo se hacían los entierros en cualquiera campo o paraje. En Régil había tres ermitas: una de San Esteban Protomártir y dos dedicadas a San Miguel. No había conventos, Colegios, Hospitales, Seminarios; no había libros, mapas ni piezas literarias. Sólo había un millar de labradores laboriosos,⁹ insertos en una espléndida naturaleza, dedicados noche y día a su campo. Todas nuestras eventuales preguntas sobre régimen de propiedad, de cultivo, de vida, se quedan sin contestación.

Trasladémonos a la costa, a la deliciosa villa de Zarauz, a la Zarauz de 1785, harto más distante de la actual villa de lo que puede estar Régil de un pasado igualmente reciente. El redactor del informe quiso quedar en el anonimato, aunque lo fechó el 14 de abril de 1785. Era un hombre ordenado y hasta erudito. De entrada nos dirá con orgullo que Zarauz es una de las 18 villas junteras de Guipúzcoa. Poseía casa concegil; según los usos militares de Guipúzcoa, guardaba los fusiles necesarios para una Compañía de 52 hombres.¹⁰ Albergaba en su casco tres posadas y tres plazas, una de ellas destinada al juego de pelota. Instalada junto al mar en

(7) Cfr. I. E. ODRIOZOLA, o.c., p. 23 recoge la suposición de que Régil sea la Arracil o Aracilo mencionadas por Lucio Floro y Orosio.

(8) Ib., 90-1.

(9) En la actualidad Régil cuenta con 1.162 habitantes de hecho.

(10) Cfr. LARRAMENDI, o.c., p. 109.

una deliciosa vega, la villa era abierta sin portal de entrada, con calles empedradas. Poseía un molino y una ferrería pasada por falta de montes, o carbones.¹¹

Aunque nos produzca sorpresa, la villa marinera era primordialmente agrícola. Producía al año cerca de 8.000 fanegas de *maíz* y 3.000 de trigo. El ganado vacuno era abundante, pero era escaso el lanar y caballo. Se cogía escasa manzana (j), bastante castaña y nueces, algún lino; junto a la colina de Santa Bárbara poseía algunos viñedos que proporcionaban algún chacolí (?) para consumo del año de sus vecinos y de gente "yente y viniente". Había alguna cosecha de guindas, cerezas, abrideras, nísperos, avellanas, peras, ciruelas, higos, y de *naranjas* y *limones* (j).

El asentamiento del vecindario de Zarauz ofrecía unas características muy diversas al de Régil. En el casco urbano se agolpaban 147 casas, las más de ellas con su huerta aneja; además había doce casas abandonadas por incendio o ruina. Zarauz tenía entonces 73 caseríos. La villa formaba una unidad jurisdiccional compacta. Sólo el barrio de Elcano, patria del gran marino de ese nombre, dependía en lo civil y criminal de la Universidad de Aya, posee un templo antiguo del que da alguna traza su portada, donde se ve además una cruz labrada.

Dos documentos relacionados con Zarauz y transcritos por Vargas Ponce completan la información. En el primero, de 1798, se recogen quejas contra el General de Mar D. Antonio de Urquiola por sus métodos demasiados expeditivos en la tala de árboles y sobre todo en el pago y acarreo de los mismos. El segundo se refiere a diligencias hechas para asegurar la exención tributaria de las villas guipuzcoanas, con alguna noticia complementaria sobre algunas actividades caciquiles de D. Pedro de Zarauz.

Si descendemos al terreno de la demografía, la analogía entre Régil y Zarautz hace doscientos años resulta mucho mayor, aunque en la segunda mitad del XVIII comienza cierto despegue por parte de Zarautz.¹²

En los dos estadillos demográficos de ambas villas se registran, con distinción de sexos, los nacimientos y defunciones, y también los matri-

(11) Sobre todos estos detalles puede verse la reciente monografía de J. ERENCHUN, *Noticias históricas de la villa de Zarauz* (San Sebastián 1975)

(12) A esta ermita legó Juan Sebastián de Elcano un ducado en su testamento. Cfr. J. de ARTECHE, *Elcano*, 2ª ed., (San Sebastián 1969) p. 262.

monios, a lo largo de todo el siglo XVIII. En punto a evolución demográfica es bastante parecida la de Régil y Zarauz. En cifras absolutas debía ser algo superior el vecindario zarauztarra. La estabilidad demográfica es carácter común a los dos vecindarios, con ligero aumento a lo largo del siglo. En promedios de mayor volumen cronológico, podemos apreciar el siguiente escalonamiento comparativo:

		Global s. XVIII Al año	1ª mitad al año	2ª mitad al año
Nacidos	Régil	3.735 (37'35%)	1.824 (36'48%)	1.911 (38'22%)
	Zarauz	4.135 (41'35%)	1.974 (39'48%)	2.161 (43'22%)
Muertos	Régil	1.630 (16'30%)	777 (15'54%)	853 (17'06%)
	Zarauz	2.073 (20'73%)	824 (16'48%)	1.249 (43'98%)
Casados	Régil	779 (7'79%)	376 (7'52%)	403 (8'05%)
	Zarauz	896 (8'96%)	400 (8%)	496 (9'92%)

El dato más fuertemente contrastante del cuadro es sin duda el salto de 16'98% a 24'98% de la mortandad de Zarauz de la primera y segunda parte del siglo. La muerte tiene en la villa costera tributos específicos que no respetan la evolución normal de la vida humana, y Zarauz se despega del ritmo de defunciones de Régil, con las incidencias consiguientes que pueden reflejarse en la natalidad y la nupcialidad. A fin de homogeneizar la estadística anual distribuyéndola en quinquenios, establecemos a continuación un cuadro comparativo con las respectivas cifras de ambos pueblos.

Quinquenios Zarauz/Régil	Nacidos Zarauz/Régil	Muertos Zarauz/Régil	Casamientos Zarauz/Régil
1701-5	192/184	87/96	47/42
1706-10	182/191	88/74	35/38
1711-15	163/157	63/74	29/29
1716-20	159/180	40/81	26/31
1721-25	188/158	41/65	35/38
1726-30	219/193	97/72	57/42
1731-35	222/161	85/73	43/43
1736-40	240/193	111/70	43/39
1741-45	200/200	132/98	44/37
1746-50	209/207	80/74	35/37
1751-55	207/223	146/74	46/30

1756-60	223/191	121/57	56/38
1761-65	234/180	121/96	40/33
1766-70	210/177	114/77	46/40
1771-75	216/189	103/81	42/45
1776-80	190/180	131/65	46/32
1781-85	208/185	114/91	57/47
1786-90	229/205	106/90	61/46
1791-95	206/179	219/154	50/47
1796-1800	238/212	74/68	52/45

El promedio de nupcialidad por quinquenio ($Z= 44'50$ y $R.= 38'95$) desciende alarmantemente en el quinquenio 1711-15 hasta 29 y aún en el siguiente se recupera escasamente: 26/31. Ese decenio sin embargo ofrece las cotas más bajas de mortalidad, más así mismo de natalidad. Tanto en Zarauz como régil registran un incremento notable y constante de natalidad a partir de 1721, que conoce algunos baches en 1766-5 (Zarauz), y en 1775-85 y 1791-95 en Régil. El *décalage* demográfico existente entre ambos pueblos, no impide que a veces se emparejen y hasta que en algunas ocasiones Régil supere a Zarauz, sea en natalidad, como en mortandad y nupcialidad. Con todo, especialmente en la segunda mitad del siglo es casi constante el despeque de Zarauz en los tres conceptos demográficos fundamentales, respecto a Régil.

Con todo existe un cierto paralelismo entre ambos en algunos extremos. En el último ventenio la nupcialidad alcanza en ambos pueblos las cotas más altas, muy superior al promedio de cada quinquenio a lo largo del siglo:

Zarauz	Prom. 44'50	Ultm. Quinq. 57, 61, 50, 52
Régil	Prom. 38'95	“ “ 47, 46, 47, 45

En natalidad ambos pueblos siguen parecidas oscilaciones en esos mismos cuatro últimos quinquenios, rematando el siglo con altas cifras:

Zarauz	Prom. 206'50	Ultm. Quinq. 208, 229, 206, 238
Régil	Prom. 187	Ultm. Quinq. 185, 205, 179, 212

En cuanto a mortandad, Régil conserva cantidades más uniformes, mientras que Zarauz la ve incrementada en la segunda mitad en cifras muy superiores al promedio: mientras en la primera mitad del siglo cada quinquenio Zarauz arroja un saldo de unos 82 muertos, la segunda parte alcanza los 124. Hay un quinquenio catastrófico para ambos pueblos y en general para Guipúzcoa, y hasta podíamos precisar que un año concreto: el

1795. Estaríamos tentados de atribuir la mortandad a la guerra, si no viéramos que en ambas localidades es absoluta y proporcionalmente grande el número de mujeres fallecidas:

	Prom siglo	Prom. Quin.	Quinq. 1790-95	Año 1795	V	H
Zarauz	20'70 al año	103'65	219	72	30	42
Régil	16'30 " "	81'05	154	55	21	34

Fuera de este caso de excepción, Régil se mantuvo siempre por debajo del centenar de muertos al año, y en algunos quinquenios con notable diferencia: 65 (1721-25), 79 (1731-35), 57 (1776-80) y cierra el último quinquenio con cifra muy baja: 68. Zarauz que en los cuatro primeros quinquenios ofreció mortandad más baja en cifras absolutas que Régil 87/96 (1701-5) 63/74 (1711-15), 40/81 (1716-20) rebasó el centenar en el quinquenio 1736-40, y tras el paréntesis de 1746-58 con 70 muertos, siempre superó el centenar, y a veces cumplidamente, hasta cerrar el último quinquenio con 74 muertos.

Nada se nos dice en estos informes acerca de la composición de la población por edades, como se dice en otro análogo de San Sebastián y Rentería. Tampoco se precisa si entre los muertos van incluidos los parvulos, ni si los nacidos son los bautizados o simplemente todos los nacidos. En el caso de Régil poseemos una cifra indicativa de la población total en 1785: unas mil almas de comunión, dato del que hemos deducido una población total de unos 1.250 habitantes. Tomando de término de comparación el quinquenio inmediatamente anterior 1781-85, deducimos un promedio de 36 nacimientos, 18 defunciones y 9,4 matrimonios, lo que arroja unas tasas por mil habitantes de 28'50 nacimientos, 14'40 muertos y 7'32 matrimonios. Si comparamos estas tasas con las de la parroquia de Santiago de Bilbao (1704-1797) hallamos algunas analogías en la mortandad, nupcialidad y hasta en la de incremento vegetativo en 1797; en cambio es sensiblemente inferior la de la natalidad 28'80/36.¹³

Muchas cuestiones quedan pendientes en este somero análisis demográfico, difíciles de contestar a cuasa de la penuria de datos. Con todo algo nos aportan los dos informes comentados y sin duda la acumulación de los mismos ofrecerá deducciones globales de mayor alcance.

(13) M. MAULEON, *La población de Bilbao en el siglo XVIII* (Valladolid 1961), pp. 109-10, 129 y 117.

Apéndice

Informe sobre la villa de Régil (1785)

Muy noble y muy Leal Provincia de Guipúzcoa:

Señor: En consecuencia de la comisión que esta N. Universidad de Rexil se ha dignado de conferirme como a su actual Alcalde hordinario para el desempeño del encargo relativo a la noticia que V.S. solicita en su apreciada de 17 del pasado para la Real Academia de la Historia de madrid para el *Diccionario Geografico de España*, con arreglo a la copia de carta del n. 2º comunicada por V.S., devo exponer y hacer presente a V.S. con la debida sumisión todo lo siguiente:

Cap. 1º En orden al Cap. 1º de dicha copia de ésta del n. 2º, se expone que el Pueblo de esta Unibersidad de Rexil existe en sitio o parage costanero y como en medio o centro del territorio de esta M.N. Provincia. La circunferencia o Jurisdicción de este pueblo coxerán como 4 leguas de Tolosa, Alvistur y Alguiaze (sic). Por el Septentrión con Jurisdicciones de la villa de ll Universidad de Aya. Por el Poniente con jurisdicción de las Universidades de Belzama y Cestiono [Cestona]. Y por el Levante con jurisdicción de las Universidades de Belzama [Beizama], Goyaz y Vidania. Tiene una casa capaz de Ayuntamientos. Posada, una, Plaza, una, pero pequeña. Carece de edificios y buenos pastos. No hai ningun portal a la entrada de la Población. Las pocas calles que tiene existen empedradas, pero no enlosadas por sus azeras. Ninguna Ferrerfa tiene en su jurisdicción, aunque diferentes en su inmedación (sic). Y tiene ocho Molinos, uno propio y los siete de particulares, que no son de mucha consideración.

2º En orden el 2º, se expone que a proporción del campo que se cultiva y labra en este Pueblo, se coge mucho trigo y maiz; tantos, que al respetive apenas había en Guipúzcoa ningún otro Pueblo que le excede o lleve ventaxa, pues en mediano año que coxen como quatro mil y quatrocientas fanegas de trigo, y suele ser comúnmente éste de tan buena calidad, que es tanta de la fama que tiene, algún real qual otros suele baler más en fanega; en denas (sic) que los demás Trigos del pais y el pan que se hace en esta Unibersidad con dicho trigo suele ser por lo general blanco, hermoso y gustoso, en lo qual tiene también fama este Pueblo. Y oy [es] tan fértil este Pueblo para dicho fin, que hai tierras que para una fanega de siembradío producen diez y seis, diez y ocho y beinte, veinte y dos, que aun más fanegas, aunque por la común produce una fanega trece, catorce y quince. Y el maiz se coxe en mediano año como de siete mil y seis cientas a ochocientas fanegas, también en lo general de buena calidad, por lo que coxe este Pueblo mucho más grano que lo que necesita para su manutención, cuio sobrante lo bende comúnmente en la feria de la referida villa de Tolosa, cuya abundancia no consiste precisamente en la buena calidad de terrenos que tiene este Pueblo, sino en la aplicación, cultivo, avono y vigilancia de labradores que se hallan atendidos por lo

común en su fomento de Tierras sin emplearse como en otras muchas partes acarretos de Vena para ferrerías || que en otros ministerios, con avandono de sus casas y Tierras.

El ganado vacuno abunda, lanar ay bastante; caballar poco, ruin, aunque en los montes entre las teguas que suele haver bastantes, siempre se encuentrn algunos que otros. Lechones se engordan grandes y bastantes para la matanza, y exceden a ellos los Lechonetos que se crían para guía. Manzan en su año de cosecha se coxe alguna cosa, pero no tanta como en otros tiempos, pues como es fruto contingente, toda la tierra que pueda ser útil para el sembradío, se destina a este fin, fuera de que la esperiencia enseña que los árboles manzanos durán muy poco, respecto a otros tiempos. La cosecha de Nueces, pero más escasa que la de la castaña, porque ay menos árboles. En lo demás se coge tal qual ava negra en los trigales, ava blanca o alubia entre los maizales, ucho navo para el ganado; y suele haver en su tiempo cerezas o guindas vastantes, melocotones, peras || ciruelas, higos, habellanas, hubas de diversas calidades, con ser los edificaciones de las mismas casas, vino quasi lo necesario, alguna cosa de miel y vastante hortaliza.

3º En orden al Tercero, se expone que esta Universidad privativamente y sin dependencia o sugestión a otro Pueblo, tiene su jurisdicción Política, Económica y Governativa, en virtud de Privilegio concedido por el Rey Dn. Felipe 2º en Monçón de Aragon a 23 de Diziembre de 1563 años, que lo conserba en su Archivo de papeles.

4º En orden al quarto se expone que en la jurisdicción de esta Universidad existe una sola Yglesia Parroquial denominada antiguamente San Martín de Zallurraio, en la qual ni [hay] un Vicario y tres Beneficiados; la renta de dicho Parroco, con inclusión de los frutos decimales, tabla de memorias y demás emolumentos y percances que tiene, llega a unos dos mil novecientos sesenta y un reales poco más o menos, y la de cada Beneficiado con inclusión así mismo de todo lo sobredicho llega [a] unos dos mil tres cientos noventa y seis reales poco más || o menos. Y a las provisiones de estas piezas eclesiásticas en las vacantes que ocurren proceden en el día Sn. Manuel Francisco de Cevallos Guerra de la Vega, marido y conjunta persona de Dña. María Rosario de Aramburro (sic), Conde de Villa fuentes, como Patronos de dicha Yglesia por especial Privilego de S.M., cuia fecha de la merced no se cita aquí por tener en su poder dichos Patronos, los quales llevan las tres partes de frutos decimales de este Pueblo, quedando únicamente con la quarta parte de ellos dicho Párroco y tres Beneficiados.

5º En quanto al quinto, se expone que por ser según tradición este Pueblo de los antiguos de esta Cantabria, los papeles de su Archivo ni aun con mucho no llegan a tanta antigüedad, pues los más antiguos que se encuentran son del año de quatrocientos y de allí arriva, por cuia causa se ignora en qué año se erigió o fundó, como también el fuero o Privilegio que se le concedió; mas el escudo de Armas que tiene y usa en su || casa de Ayuntamiento, y vandese en tiempo de paz y guerra se reduce a un árbol berde de texo con dos estrellas de oro en sus lados con

diferentes trofeos y adornos de su circunferencia, Aunque como arriba se dice no se encuentran papeles ni documentos de esta antigüedad para composición o prueba de esta verdad, de algunos otros papeles más modernos que existen en dicho Archivo se evidencia lo 1º: que quando el Emperador Cesar Augusto vino con to[do] el poder del Imperio Romano a la Conquista de Cantabria, era esta Universidad de Rexil de las principales y fuertes de ella. Lo 2º, que fue convatida por la Jentes del citado Emperador, y los Rexil se defendieron con mucha ferosidad y bríos; mas al cavo de un sitio largo les faltó el alimento necesario y no pudieron resistir más a la muchedumbre de tantos enemigos o instrumentos militares que usavan, y fue tomada con mucha efusión de sangre y ruina de la Población, como ll serbió Garibay en la *Historia de España, lib. 6º cap. 27*; Floro, lib. 4º; Orosco, lib. 6º, cap. 21., y otros authores, que citó Henso (sic) en *las Averiguaciones de la antigüedad de Cantabria*, libro 1º, cap. 21. Lo 2º, que quando los Romanos subieron a Regil, rodearon con soldados el monte Hernio cercano, a donde muchos se refugiaron, de modo que por ninguna parte se les entrase comida; y por no sugetar sus cervices perdiendo la libertad, ellos entre sí se dieron la muerte entrando [imitando] a los antiguos Saguntenos y Numantinos. Y lo 3º, que, aunque la Población de Rexil, que en vascuence se dice Errecil y antes Arrecil según la variedad de scriptores estrangeros que no penetraron el idioma Cantabrico, se destruyó y arrasó por el ejército Romano, sin embargo no faltaron quienes le edificasen de nuevo, aunque no fuese sino para memoria de haver mostrado esfuerzo tan marcial contra tan poderosos enemigos, aunque la nueva Población no llego a la grandeza ll y magnificencia de la primitiva; y habiendo domado la correspondencia con los Romanos algunos pocos años, cesó, y dicha Población reasumió su interidad por derecho de posuliminio (sic), reco-brando su franqueza, excempciones, buenos serbicios y costumbres, formándose el cuerpo Político de esta Provincia (hallándose dicha Población quasi en medio de ella, como arriba se dice) uti explicat uti Pegat. De competenti parti 2º, cap. 98, n. 120, ad similitudinem eius que con este / cum esset / captivos hostion, recope-rans libertatem, reversus est in saun arbitarem.

Que el número de casas que existen dentro de la Población en el día ascienden a unas treinta y una, treinta y dos. Las casas y caserías existentes fuera de la Población ascienden a unas ciento y cinquenta sobre poco más o menos. Y las almas de comunión de todo el pueblo pasan de mil.

6º En orden al Capitulo sexto, se expone que en quanto a Fuentes de agua dulce es muy feliz este Pueblo, porque, fuera de la abundancia que tiene de ella ll en sus Juridicciones, son comúnmente mui saludables, christalinas, ceclizadas y frescas, sin que haya ninguna Fuente o agua mineral.

No ai, a lo menos descubierto hasta ahora, ninguna Mina. Ríos y Arroyos au diversos, pero pequeños. Proceden de aguas fontanas.

De animales suele haber tal qual javalí, zorros, gatos monteses, comedrexas y garduños vastantes, y liebres muchas. De havas ay algunas perdices, tal qual

vecada o serde; fuera del tiempo de la pasa, alguna paloma torcaza que otra; fuera de dicho tiempo graxos, milanos,alcones, vandaxos, tordos, maluses, zorzales, cuclillos y venzexos en el verano, y muchos paxarillos de diversas calidades. Y en las casa se crían buenos capones, pollos y pollas, gallinas y palomas. De peces o pescados ai vastantes truchas y anguilas, aunque pequeñitas, y abundan peces o zarvo pequeños.

De yervas para la Medecina se encuentran regularmente las que se usan comúnmente. De árboles, robles, castaños, Ayas, Nogales, enzinas, fresnos, manzanos, zerezos, ziruelos y otros diversos ll géneros. Se halla mui bien provisto este Pueblo de flores: hay rosas, claveles de diversa calidad y variedad de colores, y las flores silvestres que el campo brota por la Primabera son tantas y tan diversas que no se pueden numerar ni nominar. Y de Hortaliza suele haver verra, lechuga, acelga, vorraxa, escarola, cevollas, puerros, axos, tomates, pimientos, arvexas, avas, avichuelas, tal qual espárragos, y melón, calavazas y fresas.

7º. En orden al Capitulo séptimo, se expone que comúnmente el vecindario de este Pueblo se emplea en su labranza, de cuiá profesión son los más de sus naturales, fuera de algunos Carveros, Canteros y Carpinteros que se emplean en sus respectivos ministerios.

De las montañas se hizo mención arriba quando se dixo que esta Población se hallaba entre ellas, y son muchas y altas, especialmente la nombrada de Hernio, las quales en parte existen Pobladas de árboles que sirven para las cocinas y Carbones para Ferrias (sic) (único jugo y ramo de este País), y en parte sin poblar. El pasto del ganado ll, para cuió intento y fin tiene mui especiales pastos este Pueblo, particularmente dicho monte de Hernio y sus dilatados confines, de tal modo que el ganado que paze en dicho paraxe en el paso y gusto excede a otros ganados de otros Pastos; por lo que y por la fama que tiene, llega muchísimo ganado Bacuno, ovexuno y yeguno extraño al pastureo.

Tiene a distancia de media legua de la Población dos Canteras de piedra Jaspe blanca, que se asimila a la Génova, y otras sobre la trabesía con diferentes vetas o manchas de diversos colores. Y aunque en estas Canterías se han arrancado algunas piezas para el Colexio de Loiola de Azpeitia y para otras partes en el superficie, existen todavía sin descubrir o profundar bien estas Canteras, y es por no haver ocurrido obra de esta naturaleza, o ya porque en esta operación se debe gastar mucho.

8º. En orden al octavo, se expone que por no existir este Pueblo en Puerto Marítimo, sino en tierra firme, no se abla de vagíos y corrientes ll. Y en lo demás que contiene la pregunta, sólo se dice que al tiempo de abrir o profundar algunos cimientos de nuebas casas o edificios, se han encontrado alguna vez que otra por los oficiales y operarios de obras en el recinto de esta Población algunos sepulcros de difuntos i enlosados por encima: de lo qual y de varios huesos de Cadáveres

que se encontraban, se deducía o infería que en lo antiguo se hacían los entierros en qualquiera Campo o paraje.

9º. En orden al nono, se expone que, aunque en este Pueblo desde el año 1625 ace, según noticia o havido y hai, por mar y tierra muchos barones que se an empleado en el Real Servicio de S.M., y abido asi mismo suxetos que an exercido y exercen muchas artes o facultades liberales, no ai noticia que haian llegado a tanta dignidad y grado como la pregunta da a entender.

10º. En orden al décimo, se expone que la fábrica material de la única Parrochia de San Martin de Zallurrue de esta Universidad, demuestra ser antigua, la qual es bastante capaz o grande y se halla curiosa y adornada en su interior, y no ai ningún ll combento de Religiosos ni Relixiosas, Santuarios, Hospitales, Colexios, Seminarios y otras fundaciones piadosas, sino tan solamente tres Hermitas, la una de San Estevan Proto Martir, y otras dos de San Miguel de Garraza y de San Miguel de Leltea.

11º. En orden al undécimo se expone que al Benerable Maestro fray Domingo de Herquicia, de la Orden de Santo Domingo, hixo descendiente de esta Unibersidad, padeció treinta horas de martirio a 18 de agosto de 1633 y quarenta y quatro de su edad, como dan a entender las inscripciones que tiene las Estatuas que existen en esta parroquial y en el Combento de Dominicos de la Ciudad de San Sebastián y en otras partes que están en mexor quenta de la vida, muerte y demás circunstancias de este benerable, para cuia canociçación ai algunas cortas fundaciones en este Pueblo. Pero como ai menester mucho para conseguirlo, se entra sin más adelantamientos su canonicacion.

12º. En orden al duodécimo y último, se expone que en los Archivos de este Pueblo ni de su parrochia no se encuentran ningunos Libros, Mapas y piezas ll Literarias que refiere la pregunta.

Es quanto puedo exponer a V.S. en el particular, a cuia ovedencia y disposición quedo, rogando a Dios le guarde muchos años,¹⁴

Rexil y Marzo 11 de 1785

A la disposición de V.S., su mas reconocido servidor y atento Hijo

Juan Antonio de Eguerza

(14) Al pie existe una apuntación autógrafa de Vargas Ponces: Regil (que juzgan Arracilo, Moncayo: HENAO, cap. 21, pag. Dice está nombrado en un instrumento que trae *Sandoval (Catal. de los Obispos de Pamplona)* del año 1007, en los términos de aquel obispado. En este instrumento (como parece lo es) se hallan los más de los Pueblos existentes entonces en Guipúzcoa. Vease muy despacio.

REGIL

Años	Nacidos			Muertos			Casa.	Años	Nacidos			Muertos			Casa.
	V	H	Total	V	H	Total			V	H	Total	V	H	Total	
1701	19	10	29	9	11	20	1	1751	28	15	43	4	9	13	6
2	21	22	43	2	6	8	9	2	14	25	39	11	5	16	2
3	21	19	40	10	19	29	9	3	32	21	53	11	11	22	4
4	15	18	33	7	8	15	5	4	21	22	43	9	8	17	6
5	21	16	39	8	16	24	8	5	22	23	45	4	2	6	12
6	19	15	34	6	7	13	12	6	22	18	40	7	1	8	6
7	26	19	45	7	7	14	7	7	18	16	34	3	1	4	10
8	14	22	36	8	12	20	6	8	20	25	45	4	8	12	6
9	21	10	31	3	9	12	5	9	15	18	33	7	6	13	9
1710	22	23	45	7	8	15	8	1760	17	22	39	10	10	20	7
1	16	16	32	4	8	12	4	1	22	23	45	10	9	19	7
2	7	15	22	8	12	20	6	2	24	5	29	9	6	15	5
3	19	16	35	3	10	13	9	3	20	23	43	5	7	12	3
4	18	20	38	12	10	22	5	4	13	13	26	9	25	34	7
5	12	18	30	4	3	7	5	5	19	18	37	7	9	16	11
6	22	10	32	6	9	15	5	6	18	20	38	6	14	20	10
7	18	23	41	9	6	15	10	7	21	10	31	9	7	16	8
8	16	19	35	11	13	24	9	8	16	19	35	6	8	14	3
9	23	22	45	8	4	12	4	9	18	12	30	10	7	17	10
20	16	11	27	10	5	15	3	1770	25	18	43	2	8	10	9
1	19	13	32	3	4	7	9	1	14	14	28	6	12	18	10
2	15	17	32	6	4	10	3	2	18	15	33	9	9	18	6
3	14	18	32	4	4	8	8	3	25	17	42	7	6	13	15
4	12	20	32	13	14	27	7	4	22	21	43	4	6	10	7
5	14	16	30	5	8	13	11	5	20	23	43	9	13	22	7
6	20	18	38	9	6	15	11	6	14	16	30	5	5	10	5
7	21	18	39	15	8	23	11	7	18	28	46	3	9	12	5
8	20	20	40	13	10	23	4	8	14	19	33	9	10	19	9
9	23	21	44	4	2	6	7	9	24	18	42	5	7	12	5
30	13	19	32	2	3	5	9	1780	15	14	29	5	7	12	8
1	20	7	27	7	6	13	7	1	22	23	45	9	4	13	9
2	19	15	34	14	13	27	9	2	17	21	38	5	8	13	5
3	14	17	31	4	3	7	7	3	21	17	38	12	113	25	9
4	17	18	35	6	3	9	11	4	15	15	30	13	16	29	14
5	17	17	34	12	5	17	9	5	18	16	34	5	6	11	10
6	17	20	37	5	7	12	3	6	28	17	45	10	6	16	10
7	16	21	37	7	3	10	2	7	22	21	43	7	8	15	9
8	19	22	41	9	7	16	11	8	18	21	39	9	13	22	12
9	16	18	34	8	8	16	10	9	17	21	38	1113	9	22	5
1740	19	25	44	7	9	16	13	1790	16	24	40	4	11	15	10
1	20	14	34	5	8	13	4	1	23	19	42	7	11	18	7
2	25	19	44	12	7	19	10	2	12	19	31	17	11	28	12
3	19	20	39	13	7	20	5	3	17	15	32	14	8	22	10
4	30	18	48	10	15	25	5	4	21	30	51	14	17	31	3
5	18	17	35	5	16	21	13	5	15	8	23	21	34	55	15
6	19	14	33	13	10	23	7	6	21	17	38	5	11	16	6
7	21	26	47	8	8	16	6	7	22	17	39	4	7	11	10
8	19	19	38	3	7	10	9	8	23	12	35	5	8	13	8
9	18	21	39	6	6	12	5	9	22	23	45	9	5	14	11
1750	20	30	50	7	6	13	10	1800	21	24	45	8	6	14	10
Total:	923	904	1824	377	404	777	376		980	931	1911	396	457	853	403

JOSE IGNACIO TELLECHEA IDÍGORAS

Nacidos	Muertos	Casados	Total nacidos	3738 [3735]
V. 1903[1900]	V 773	779	Id. muertos	1634 [1630]
H. 1835	H. 861[857]		Exceso de población	<u>2104 [2105]</u>
<hr/>	<hr/>			
+V 68 [65]	+H 88 [85]			